



CERLALC/CE-XLVIII/E/PC/PT.2012-2013/4

Original: español

Fecha: 14/11/2012

Bogotá DC



Hacia un manifiesto sobre el libro electrónico

Subdirección de Producción y Circulación del
Libro

Bogotá, D.C., noviembre 14 de 2012





CERLALC/CE-XLVIII/E/PC/PT.2012-2013/4

Original: español

Fecha: 14/11/2012

Bogotá DC

**CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE, CERLALC-UNESCO**

Brasil

Presidente del Consejo

Manuel Enrique Obregón López

Ministro de Cultura y Juventud de Costa Rica

Presidente del Comité Ejecutivo

Fernando Zapata López

Director

Alba Dolores López Hoyos

Secretaria General

Fabiano dos Santos

Subdirector de Lectura, Escritura y Bibliotecas

Bernardo Jaramillo Hoyos

Subdirector de Producción y Circulación del Libro

Mónica Torres Cadena

Subdirectora de Derecho de Autor

Lina María Aristizábal Durán

Subdirectora de Estudios y Formación



Contenidos

Introducción	4
Los elementos del Manifiesto	5



Introducción

El mundo de la lectura, el libro y el derecho de autor está sufriendo grandes transformaciones como resultado de la profundización del uso de las tecnologías de información y comunicación en las actividades relacionadas con la producción, distribución y consumo de contenidos culturales, en general, y del sector del libro, en particular.

Estas transformaciones impactan por igual a todos los agentes de la cadena de valor: lectores, autores, agentes literarios, editores, distribuidores, librerías, bibliotecarios e industrias y actividades conexas, así como a todo el tejido institucional relacionado: agencias gubernamentales (en cultura, educación, comunicación y derecho de autor), organismos multilaterales, gremios empresariales, asociaciones de profesionales del sector y a la comunidad en general.

La rápida expansión de las nuevas tecnologías y la creciente globalización de la producción y distribución de contenidos culturales generan retos particulares para el mundo en desarrollo, en cuanto a diseñar políticas públicas que garanticen la presencia de los contenidos culturales locales, en los mercados de la región y en el escenario global, y un desarrollo local acompasado con las tendencias mundiales, para evitar la profundización de las brechas actualmente existentes.

Hoy, el mundo en desarrollo se enfrenta a una situación similar a la de los años cincuenta y sesenta, cuando, ante la rápida expansión del sistema educativo, la multilateralidad diseñó estrategias para posibilitar la ampliación de la producción y circulación de bienes y servicios culturales, y permitir el acceso a los mismos por parte de las grandes masas de población. El analfabetismo contra el que el mundo luchaba en ese entonces, adquiere hoy nuevas formas: el analfabetismo digital. El riesgo de incrementar las inequidades entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo; entre los países menos desarrollados; entre los grupos estratificados de las grandes concentraciones urbanas, y entre las zonas urbanas y las rurales, es mayor.



De otra parte, el uso de las tecnologías de información y comunicación en la producción y distribución de contenidos culturales constituye, a la vez que una amenaza, una maravillosa oportunidad. En el contexto de la sociedad del conocimiento, la materia prima fundamental es la creación intelectual y sus productos concretos -bienes y servicios culturales- constituyen hoy la veta de una floreciente y prometedora actividad económica, a la vez que satisface uno de los mayores anhelos de la civilización: ampliar las posibilidades de acceso al conocimiento y la información, y dar concreción a conceptos como identidad y diversidad cultural.

En este sentido, es responsabilidad de nuestras sociedades construir políticas públicas comprensivas de todas las variables relacionadas, con el fin de garantizar una inserción temprana y armoniosa de nuestros países a estas nuevas tendencias. Autores y lectores constituyen hoy el foco de atención. Las nuevas formas y vehículos para la creación y las nuevas formas de lectura y escritura exigen ampliar la mirada sobre el sector y sus imbricaciones con el resto de la sociedad.

El arreglo institucional multilateral e intergubernamental tiene la responsabilidad, a través de las agencias especializadas, de promover entre los gobiernos de la región el desarrollo de acciones en estos ámbitos. En ese contexto, el CERLALC, al reflexionar sobre las circunstancias del libro -bien cultural cuya promoción en la región se le encargado como misión- convoca a los gobiernos, y a todos los demás actores involucrados, a profundizar en el diagnóstico y a generar los cambios necesarios para que esa inserción se haga realidad. No se trata de crear escenarios para la inminente desaparición del libro, tal como hoy lo conocemos y usamos, sino de profundizar las acciones para reducir las brechas existentes en el modelo actual y propiciar una más suave y equitativa transición hacia los nuevos escenarios.

Los elementos del Manifiesto

Ante estas nuevas realidades, los gobiernos y los actores sociales relacionados con el libro y la lectura deben abordar de manera prioritaria una agenda dirigida a propiciar transformaciones sociales,



económicas, institucionales y legales para garantizar la inserción de la región en las nuevas realidades y cerrar las brechas actualmente existentes en el campo del libro y la lectura en las formas tradicionales.

1. En el corto y el mediano plazo, las formas tradicionales de producción y circulación de libros, seguirán predominando en la región, lo que implica fortalecer las políticas nacionales del libro, la lectura y las bibliotecas, en el propósito de satisfacer las demandas desde el sector tradicional y preparar a la región para un escenario de predominio de las tecnologías digitales, cuyo efecto más directo será su contribución a superar los cuellos de botella anclados en el sector.
2. La profundización del uso de las tecnologías de información y comunicación en el mundo del libro y la lectura y las grandes transformaciones que genera en las actitudes y comportamientos de los diferentes actores y en los modelos de negocio del sector, impone la necesidad de una acción desde las políticas públicas que garantice:
 - a. La identificación del actual estado del arte en torno a la producción y circulación de productos editoriales. Las políticas públicas hacia la lectura y el libro diseñadas en décadas anteriores partieron de un diagnóstico preciso de la situación regional y de los retos que había que enfrentar. Un imperativo hoy es la construcción de un diagnóstico actualizado de la situación del libro en la región, con un conjunto de indicadores básicos que permitan identificar los puntos nodales en los que deban actuar, de manera prioritaria, las políticas públicas. Una puesta en común de indicadores, metodologías de medición y tiempos de consulta, son factores clave para entender las realidades sobre las que es necesario actuar y el diseño de herramientas conjuntas de acción.
 - b. La determinación de posibles escenarios de desarrollo hacia el mediano plazo, con el fin de prevenir la ampliación de las brechas existentes entre la región y el mundo desarrollado.



3. Las transformaciones generadas por las TIC, en los campos de educación, cultura y acceso a la información y al conocimiento deben asumirse como un tema prioritario en la agenda pública, del mismo modo y prioridad con que se atienden asuntos como la salud y la educación. A la manera de las Metas del Milenio, que establecen indicadores para el avance en el campo social, la región debería plantearse metas en torno a la incorporación de las tecnologías digitales en los campos de la educación, la cultura y el acceso a la información.
4. Los riesgos de privilegiar una visión tecnocentrista en el campo de la educación y la cultura son altos. Armonizar las posibilidades de incorporación de tecnologías, con la capacidad de acceso y la oferta en la Red de contenidos culturales propios, son aspectos de singular importancia. La amplia disponibilidad de dispositivos no garantiza un tránsito exitoso hacia los nuevos ámbitos.
5. En la moderna sociedad del conocimiento, la creación intelectual se convierte en un factor estratégico para el desarrollo económico y social. La región, dada su amplia diversidad y riqueza en cuanto a las expresiones culturales y artísticas, su estructura demográfica, el potencial de sus raíces culturales y sus lenguas dominantes, y sus nuevos niveles de desarrollo tiene un papel singular en el mercado futuro de bienes y servicios culturales, tanto desde la oferta como desde la demanda. La amplia diseminación de contenidos culturales en la Red ha generado distorsiones en las percepciones públicas sobre la protección a la creación intelectual. La garantía de la presencia de los contenidos locales en la Red está ligada al fortalecimiento de los mecanismos de protección de los derechos de los autores. Las nuevas formas de uso y de acceso (descargas, licencias, uso en línea, entre otras) imponen la necesidad de una comprensión social más clara de los derechos de los autores. El fortalecimiento de la protección de la propiedad intelectual y la actualización de las normas del derecho de autor en el entorno digital son imperativos para la promoción de la creación, y el aprovechamiento del potencial regional en la producción de contenidos culturales. América Latina tiene el potencial para



convertirse en un importante jugador en el mercado de bienes y servicios culturales del futuro. Las políticas públicas definirán en qué lugar se ubicará preferencialmente la región, si en el de los productores o el de los consumidores.

6. Identificación de necesidades en la infraestructura pública de acceso a las tecnologías de información y comunicación. El acceso a las TIC es el factor definitivo en la generación de equidad y la reducción de brechas en el campo digital. Conectividad, banda ancha, tarifas y disponibilidad de equipos, son variables que deben ser atendidas prioritariamente por las políticas públicas.
7. La actual coyuntura exige diferenciar cuidadosamente las expectativas y necesidades de los diferentes grupos poblacionales frente a las tecnologías de información y comunicación: los llamados “inmigrantes digitales” y “los nativos digitales”. Las nuevas formas de leer y escribir plantean la necesidad de cambios sustanciales en los modelos pedagógicos. Esto implica acciones en el campo de la educación formal y no formal, frente a las necesidades de infraestructura física, recursos financieros, diseños curriculares y formación de agentes.
8. Los cambios en curso, que han generado una tendencia creciente hacia la desintermediación en el sector, representan sustanciales mutaciones en los roles de algunos de los actores tradicionales. Tienen que diseñarse, en consecuencia, acciones dirigidas a apoyar la reconversión gradual de las actividades económicas relacionadas con la producción y circulación de contenidos editoriales: editores, agentes literarios, distribuidoras y librerías, así como promoción del emprendimiento empresarial en la producción, distribución y circulación de contenidos culturales.
9. El libro está sufriendo notables transformaciones que no tienen que ver solamente con el soporte. No se trata solo de pasar de leer en papel a leer en un dispositivo electrónico. Las nuevas tecnologías han abierto la puerta a un mundo insospechado de posibilidades para la producción y circulación de contenidos culturales y de entretenimiento cuyos receptores son los niños y jóvenes que hoy transitan por el sistema escolar. De ahí la



importancia de que las políticas públicas en este campo garanticen que la inclusión y la no segregación sean componentes básicos de las mismas.

10. La creación regional tiene que potenciar su presencia en el mercado global del libro, del mismo modo que la región tiene que acrecentar la diversidad bibliográfica disponible para su público lector. Traducir y coeditar son actividades que deben recibir un decidido impulso desde las políticas públicas para garantizar que la obra de los creadores regionales sea conocida por fuera de las fronteras nacionales.
11. La circulación de los contenidos editoriales, pese a los logros de las últimas décadas en cuanto a la eliminación de barreras arancelarias e impositivas, sigue siendo el principal cuello de botella del sector. El fortalecimiento de la red de distribución y de librerías y el uso adecuado de las nuevas tecnologías son factores cruciales para garantizar la circulación de las obras.
12. En el comercio internacional existe una alta dependencia de las importaciones de libros desde orígenes extra-regionales, mientras que buena parte del comercio de exportación se realiza dentro de la misma región. Equilibrar la balanza comercial del libro en América Latina pasa por el fortalecimiento de las políticas de promoción de la oferta editorial local, la eliminación de las barreras existentes y el impulso a la traducción y la coedición.
13. Fortalecimiento de las redes de bibliotecas públicas y escolares, y generación de servicios digitales a través de las mismas. En los nuevos ámbitos, la biblioteca pasa a ocupar un lugar central en todo lo relacionado con la ampliación del acceso a la enorme diversidad de contenidos.
14. El mayor reto ante la intensidad de la globalización, en el ámbito de la producción y circulación de contenidos, es crear plataformas a través de las cuales se haga realidad la presencia y circulación de los contenidos culturales y científicos producidos en la región. Esa presencia solo se hará viable si se generan condiciones propicias para garantizar su visibilidad y sostenibilidad. La producción de catálogos nacionales de la oferta editorial y el diseño de una plataforma que consolide la



totalidad de la oferta editorial iberoamericana son herramientas fundamentales en la actual coyuntura.

[Fin del documento]

